

**C. YANET IVONE ROMERO BUENROSTRO
SECRETARIA GENERAL
PRESENTE**



**UTSIEIPEJ/052/2024
ASUNTO: INFORME
Guadalajara; Jalisco 22 octubre 2024**

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 37° de los estatutos de este Sindicato Incluiriente de Empleados del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, en relación a lo dispuesto por los numerales 70 primer párrafo de la ley general de transparencia y acceso a la información Pública, Artículo 16 TER fracción X de la ley de transparencia y acceso en la información pública del estado de Jalisco y sus municipios, le informo que, en el periodo comprendido del 15 de octubre al 31 de diciembre de 2024.

Se da a conocer el expediente de registro sindical, así como el contrato colectivo que nos rige.

Sin más por el momento, me despido de usted, quedando a la orden.

A T E N T A M E N T E

**C. FABIOLA MAYELA ORTEGA GONZÁLEZ
SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS**

**“SINDICATO INCLUYENTE DE EMPLEADOS DEL INSTITUTO DE PENSIONES DEL
ESTADO DE JALISCO”**

fmog

